

Militares de izquierda y Seguridad Nacional en Perú: las ideas de Edgardo Mercado Jarrín (1968-1975).

Left-wing military and National Security in Peru: the ideas of Edgardo Mercado Jarrín (1968-1975).

Germán Alburquerque F.¹

Recibido: 6 de marzo de 2024. Aceptado: 23 de julio de 2024.

Received: march 6, 2024. Approved: july 23, 2024.

RESUMEN

El artículo estudia la relación entre el gobierno militar de izquierda de Juan Velasco Alvarado en Perú (1968-1975) y las ideas de Seguridad Nacional. Más específicamente, analiza el pensamiento del general Edgardo Mercado Jarrín, quien, mientras sirvió como ministro de Velasco, formuló un nuevo concepto de Seguridad Nacional. En este, Mercado incorporó ideas tercermundistas, antimperialistas y antioligárquicas, articulando una propuesta ideológica muy distinta a la Doctrina de Seguridad Nacional representada por las dictaduras del Cono Sur.

Palabras clave: Dictaduras; Seguridad Nacional; izquierda; militares; Edgardo Mercado Jarrín; Perú.

ABSTRACT

The article studies the relationship between the leftist military government of Juan Velasco Alvarado in Peru (1968-1975) and the ideas of National Security. More specifically, it analyzes the thinking of General Edgardo Mercado Jarrín, who, while serving as Velasco's minister, formulated a new concept of National Security. In this, Mercado incorporated thirdworldist, anti-imperialist and anti-oligarchic ideas, articulating an ideological proposal very different from the National Security Doctrine represented by the Southern Cone dictatorships.

Keywords: Dictatorships; National Security; left; military; Edgardo Mercado Jarrín; Peru.

1 Chileno. Doctor en Historia. Instituto de Historia y Ciencias Sociales, Universidad de Valparaíso, Chile. Correo: german.alburquerque@gmail.com. Este artículo es producto del Proyecto Fondecyt N°1190464, "Los proyectos ideológicos de los gobiernos militares de izquierda en América Latina y su relación con la Doctrina de Seguridad Nacional: Perú, Panamá, Bolivia y Ecuador, 1968-1981", de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo de Chile.

Introducción

Entre las décadas del sesenta y setenta del siglo XX América Latina experimentó una seguidilla de golpes de estado y de dictaduras militares. Dentro de éstas, la mayoría correspondió a dictaduras de derecha y varias de ellas respondieron al influjo de la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN)². En simultáneo se registraron dictaduras emprendidas por militares progresistas o de izquierda que fueron inspiradas por un nacionalismo revolucionario³. Sucedió en Perú, Panamá, Bolivia y Ecuador. Hemos mostrado en trabajos anteriores que tanto en Panamá como en Ecuador estos militares progresistas no se desvincularon totalmente de la Seguridad Nacional (SN), acogiendo algunas de sus ideas o reinterpretándolas según su particular orientación política (Alburquerque, 2021 y 2023). En este artículo nos dedicamos al caso más emblemático de las dictaduras militares de izquierda: el gobierno de Juan Velasco Alvarado en Perú (1968-1975). Sobre el mismo también trabajamos en un estudio previo, aunque en otro contexto (Alburquerque, 2017). Allí advertimos que los oficiales peruanos desarrollaron una política exterior tercermundista que se sustentó en una lectura original de la Seguridad Nacional, donde ésta aparecía amenazada por el subdesarrollo y la presión de los grandes poderes económicos del capitalismo internacional. Ahora profundizaremos en tal exploración, analizando las ideas del canciller y luego primer ministro del gobierno de Velasco, el general Edgardo Mercado Jarrín.

Nuestro trabajo se inscribe en el examen que la historiografía sigue haciendo de las dictaduras del periodo, examen que se ha concentrado en las del Cono Sur –Argentina, Brasil, Chile y Uruguay– en virtud de la funesta huella que dejaron. Por una parte, dicha discusión se enriquece al incorporar a los gobiernos militares de signo opuesto que ya consignamos, evidenciando que seguir la DSN y/o las recomendaciones de Estados Unidos no era la única opción viable. Por otra parte, se espera iluminar el modo en que las ideas de Seguridad Nacional se propagaron por el continente, aportando a un conjunto de trabajos que han rectificado ciertas generalizaciones, imprecisiones o confusiones, como las que asignaban a Estados Unidos la formulación de la DSN –hoy se asume que las ideas de Seguridad Nacional que auspiciaba ese país fueron sistematizadas en Sudamérica, sobre todo en Brasil (Leal Buitrago, 2003; Sala, 2022)–; o aquellas que soslayaban la influencia francesa en la implantación de la doctrina de la guerra contrarrevolucionaria –ya se ha mostrado con profusión la real dimensión de esta influencia (Araujo, 2012; Martins Filho, 2008; Ranaletti, 2011; López, 2010)–; o las que asociaban las ideas de Seguridad Nacional únicamente a gobiernos militares de derecha –se ha expues-

-
- 2 Entendemos la DSN como el conjunto de los siguientes enunciados: 1) desde una visión geopolítica, se establece a la nación como origen y destino de toda acción política; 2) de acuerdo a lo anterior, es deber del Estado fijar los objetivos nacionales; estos objetivos se corresponden con el “ser nacional”, es decir, con cierta identidad tradicional (integridad territorial, cultura occidental, cristianismo, democracia); 3) la seguridad es decisiva para resguardar la nación y los objetivos nacionales y no se escatiman esfuerzos para mantenerla; 4) se asume la bipolaridad como el horizonte global donde se insertan las naciones latinoamericanas; 5) esta inserción define al comunismo como una amenaza directa y omnipresente, y es deber del Estado prepararse para la guerra revolucionaria que el comunismo prepara; 6) existen pues fronteras ideológicas internas que deben vigilarse tanto como las externas: el enemigo interno se establece como el objetivo a conquistar; 7) se recurre al desarrollo económico para revertir una pobreza comprendida como caldo de cultivo de brotes insurgentes.
 - 3 Por nacionalismo revolucionario se entiende, en el contexto latinoamericano de los sesenta y setenta, la afirmación de la nación y su soberanía frente a los poderes exógenos que coartan su libertad, desarrollo e independencia; para alcanzar la soberanía plena, especialmente sobre los recursos naturales, se acometen transformaciones profundas y revolucionarias. Se aplica a regímenes militares del área andina, aunque también al proyecto peronista en Argentina. En Bolivia se asocia al ideario del MNR y de la Revolución de 1952.

to su presencia allí donde no hubo regímenes militares (Buttó, 2014; Jiménez, 2009) y se han señalado aplicaciones heterodoxas de las mismas (Alburquerque, 2021 y 2023).

Nuestro esfuerzo se dirige a esclarecer la relación entre el proyecto ideológico del gobierno de Juan Velasco Alvarado y las ideas de Seguridad Nacional. Entendemos por proyecto ideológico la suma y síntesis de los enunciados políticos generados por el gobierno de Velasco a lo largo de su mandato. Por ideas de Seguridad Nacional comprendemos, en tanto, no un cuerpo sistemático de ideas como lo es la Doctrina de Seguridad Nacional (ver nota 1), sino los conceptos y posicionamientos en torno a la seguridad nacional que, habiéndose elaborado en Estados Unidos, se traspasaron o intentaron traspasar a los militares latinoamericanos. Entre ellos consideramos la valoración de la seguridad como un fin en sí mismo; la perspectiva occidentalista del orden mundial, pro-Estados Unidos y anti-Unión Soviética; la preocupación por la expansión del comunismo y la reformulación de la doctrina de guerra para derrotarlo; el consenso en torno al desarrollo como instrumento de disuasión de la insurgencia.⁴

Trazar los nexos entre Seguridad Nacional y la ideología del gobierno de Velasco nos permitirá observar cómo los militares peruanos de izquierda reinventaron la SN para otorgarle otra orientación, algo semejante a lo sucedido en Ecuador y Panamá (Alburquerque, 2021 y 2023). Junto con ello, nos interesa indagar en el pensamiento de Mercado dado que encarna los meandros que las ideas de Seguridad Nacional cursaron en Perú.

En efecto, el general Edgardo Mercado Jarrín fue el militar peruano más representativo del nacional-securitismo sudamericano, al lado de Golbery de Couto e Silva en Brasil (Fernandes, 2009) y de Osiris Villegas en Argentina (Echeverría, 2020). Su obra atravesó cuatro décadas y pasó por distintas etapas, de las cuales son significativas para nuestros fines las dos primeras, vale decir, la anterior a la llegada de Velasco al poder, y la que recorre su gobierno, entre 1968 y 1975. Antes del 68 es apreciable en Mercado un pensamiento cercano a la Seguridad Nacional que, no obstante, contenía elementos que cambiaban su sentido. Esta SN reelaborada adoptaría, al calor del ejercicio del gobierno en el que Mercado participó desde su inicio, un nuevo giro. Nuestra hipótesis plantea que, así como la Seguridad Nacional reinterpretada influyó en la instalación del gobierno militar liderado por Velasco, el gobierno de Velasco marcó el pensamiento nacional-securitista de Mercado Jarrín, volviéndolo original, inédito. Por supuesto, no es novedoso mostrar que en Perú la SN fue recogida de una forma diferente a la de brasileños, argentinos, chilenos, etc. (Kruijt, 2008; Rodríguez, 1983; Pion-Berlin, 1989, entre otros).⁵ Desde que se empezó a estudiar la DSN se estableció que los oficiales peruanos levantaron una visión alternativa, sin embargo, no se han fijado los deslindes necesarios para compren-

4 Se sigue de esto que la diferencia entre la DSN y la Seguridad Nacional radica en que la primera convierte los conceptos y principios de la segunda en un método para gobernar y dirigir la nación. También en trabajos previos hemos recurrido al concepto de “sensibilidad de seguridad nacional” para referirnos a ideas y opiniones que coinciden con la inspiración o el sentido de la Doctrina de Seguridad Nacional, aunque de forma dispersa e imprecisa. También puede apreciarse esta sensibilidad de seguridad nacional en aquellas formulaciones anteriores a la explicitación del lenguaje de la Seguridad Nacional.

5 La visión de Julio Cotler es singular por cuanto concibe, según Toche (2008, p. 137), que el gobierno de Velasco, ante la necesidad de fortalecer la institucionalidad estatal para nacionalizar la economía y emprender el conjunto de reformas que emprendió, elaboró una “teoría de la seguridad nacional” que sirviera de marco y soporte. El objetivo, además de superar el subdesarrollo y la dependencia, era detener el avance de la izquierda tanto como la asociación subordinada del empresariado nacional al capital internacional (Toche, 2008, p. 137). Todo ello implicó, según Toche (p. 149), la constante militarización de los aparatos del Estado.

der en qué se asemejan y en qué se diferencian esas distintas concepciones de Seguridad Nacional, que es lo que pretendemos hacer en este trabajo.

Con objeto de demostrar la hipótesis procederemos a un análisis comparativo de dos textos de Mercado, uno de 1967 titulado *La política y la estrategia militar en la guerra contra-subversiva en América Latina*, y otro de 1974, *La subversión extremista en América Latina*. En realidad, podrían considerarse un solo texto, siendo el segundo una actualización del primero. Lo que nos motivó fue una breve nota incluida en el segundo: “En este ensayo se actualiza –1974– la exposición que sobre el tema: LA POLÍTICA Y LA ESTRATEGIA MILITAR EN LA GUERRA CONTRASUBVERSIVA EN AMÉRICA LATINA hiciera en 1967, en diferentes Centros de Instrucción Militar del Perú y del extranjero, el Gral. Brig. Edgardo Mercado Jarrín...”

A partir de esa declaración nos preguntamos por lo que se conservó y lo que se cambió en el texto, bajo el supuesto de que Mercado quiso corregir en la versión ulterior lo que ya no le parecía adecuado. La labor consistirá, por consiguiente, en una comparación pormenorizada de ambos textos tendiente a detectar cada modificación, por más nimia que parezca, para esclarecer qué aporta al pensamiento de Mercado Jarrín la experiencia en el poder y la condición de servir a un gobierno revolucionario; al mismo tiempo, nos será de tanta o mayor utilidad atender las continuidades. ¿Qué tan distinto era el pensamiento de Mercado antes y después del ejercicio del poder? Sus nociones previas sobre Seguridad Nacional ¿mantuvieron su esencia, se transformaron o desaparecieron?

El gobierno de Velasco: orígenes y perfil ideológico

Cuando en octubre de 1968 los oficiales peruanos ejecutaron el golpe de Estado probablemente nunca imaginaron el amplio interés nacional e internacional que iban a generar. No era sorprendente que el ejército interviniera en la política nacional, de hecho, el último golpe databa apenas de 1962. Tampoco debía sorprender que se tratara de un gobierno de tinte populista, anti-statu quo y contrario a la oligarquía, puesto que, en América Latina, en diversos momentos de su historia, fue ése el rol cumplido por los militares. Lo llamativo respondió al contexto en que ocurrió. En plenos años sesenta, la tendencia general era el alineamiento de los ejércitos y los países latinoamericanos con Estados Unidos en el marco de la Guerra Fría, y los recientes golpes de Estado en Brasil y Argentina la refrendaban.

Desde el punto de vista actual, lo de Perú no asoma tan extraño por cuanto es acompañado en el análisis por las experiencias de Panamá, Bolivia y Ecuador, conformando un fenómeno reconocible y bien articulado, pero del cual, hacia 1968, no se sospechaba. Es más, al suponer el primer caso de las dictaduras militares de izquierda de la época cabe preguntarse si las siguientes hubieran ocurrido de no haber sido alumbradas por el ejemplo peruano.

Sea como fuere, los estudios sobre el velasquismo proliferaron en Perú, América Latina, Estados Unidos y Europa, propiciando hasta hoy discusiones, polémicas, testimonios contradictorios e interrogantes. No es este el espacio para abarcar toda esa producción, nos concentraremos por ende en las raíces políticas del fenómeno, situadas en los años cincuenta y sesenta, y en las características ideológicas del septenato, como se conoció al gobierno de Velasco.

¿Por qué en Perú los militares realizaron un golpe progresista? Se ha argumentado que en ese país la composición social de las Fuerzas Armadas, con fuerte presencia de la clase media,

era distinta a la de sus pares de la región; a ello se suma el hecho de que en Perú los soldados podían ascender sin restricciones a la alta jerarquía. También se ha señalado que el haber combatido y derrotado a incipientes grupos guerrilleros promediando los sesenta los enfrentó a las crudas condiciones de vida en el campo, concebidas como instigadoras del comunismo y el extremismo. Más próximo a nuestras inquietudes, existe consenso en torno al rol del Centro de Altos Estudios Militares (CAEM), fundado en 1951, en la formación ideológica heterodoxa que los oficiales recibieron (Villanueva, 1972; Rodríguez, 1983; Kruijt, 2008; Gallegos, 2019). Tanto los estudiosos como los protagonistas (Tello, 1983) coinciden en que fue decisivo por cuanto sus estudiantes aprendieron disciplinas científicas sociales que los habilitaban para hacerse cargo de tareas que excedían sus ámbitos de acción primigenios. Quienes enseñaron fueron, además, expertos civiles con posiciones políticas y académicas ajenas al conservadurismo que tradicionalmente había dominado en los cuarteles. Para los graduados los problemas del país ya no estarían reservados solo a los políticos pues ellos mismos tenían ahora la capacidad para resolverlos.

En el CAEM, liderado en su primera etapa por José del Carmen Marín, se recibieron con entusiasmo las ideas francesas relativas a la guerra contrarrevolucionaria nacidas del enfrentamiento con fuerzas de liberación nacional. La doctrina militar que se incubaba en este centro pasó así de la guerra total a esta otra más a tono con la Guerra Fría y el eje Norte-Sur de la descolonización. Esto es, por cierto, difícil de entender dado que la influencia francesa guiaría a los militares brasileños y argentinos responsables de las dictaduras de extrema derecha. Los oficiales peruanos del CAEM aprendieron de los franceses que la defensa y la seguridad interior se relacionaban con el desarrollo integral de la sociedad, vinculando estrategia militar con desarrollo nacional (Caviasca, 2018, p. 146). Asimismo, se prestó atención –siguiendo la estela francesa– a los recursos militares y no militares para afrontar la guerra revolucionaria, de donde surgió la aspiración de implementar en Perú reformas preventivas que propendieran a la estabilidad social en un escenario de crecientes conflictos de clase (Rodríguez, 1983, pp. 136 y 238). Otros oficiales se tomaron las ideas francesas con el mismo ánimo que los brasileños y argentinos recién nombrados, y es que no debemos olvidar que al interior de los cuarteles convivían posiciones políticas diversas y hasta antagónicas (North, 1985; Santistevan, 2022).

El mayor aporte del CAEM a la formación de una doctrina y de una generación de militares en sumo sensible a los desequilibrios sociales consistió en la articulación de las ideas de defensa nacional, bienestar general y seguridad integral. El mismo Marín, primero, y Marcial Romero Pardo, su sucesor, después, definieron que la defensa de la nación no solo pasaba por la protección fronteriza ante eventuales agresiones externas, sino también por el mantenimiento de un orden interno que debía ser fruto, a su vez, de la justicia social. Para acceder al bienestar general era preciso ampliar el rango de acción de las Fuerzas Armadas y tomar conciencia de que la seguridad dependía también del devenir político. Se abrió así la puerta para una intervención militar no solo correctiva de los vicios políticos, sino dispuesta a llevar las riendas del país. La seguridad integral se planteaba como una evolución de la seguridad nacional al incluir elementos, en principio, ajenos al ámbito militar. Si la seguridad de una nación era amenazada por el subdesarrollo, cualquier perturbación al desarrollo era materia de aflicción para los militares (Villanueva, 1972; Rodríguez, 1983; Kruijt, 2008; Aguirre, 1973). En este punto es necesario considerar las ideas en torno a seguridad nacional que en paralelo florecían en Brasil y Argentina, donde los militares colocaban sus enunciados desarrollistas en un lugar estelar. En este sentido no se apreciarían mayores diferencias entre las formulaciones del CAEM y las de otros militares de la región.

Se han establecido paralelos y se han sugerido relaciones entre los ejércitos de estos países. El papel del CAEM fue análogo al de la Escuela Superior de Guerra brasileña, creada en 1949 y responsable de la sistematización de la DSN. Para Alfred Stepan (1986) brasileños y peruanos habían experimentado un mismo proceso de profesionalización (“nuevo profesionalismo”), al recibir una instrucción que incluía materias políticas y socioeconómicas habilitantes para el ejercicio del poder. Por otro lado, David Pion-Berlin (1989) observaba que la Doctrina de Seguridad Nacional no era igual en cada uno de los países donde se implantó, distinguiendo entre una aplicación de línea dura y otra de línea blanda, esta última simbolizada por la dictadura de Velasco. Vale decir que es posible identificar, siguiendo a este autor, un tronco común entre los desarrollos doctrinarios de Perú y de Brasil, al menos. Es importante recordar que las Fuerzas Armadas peruanas fueron muy favorecidas en los años sesenta por los programas de asistencia militar de Estados Unidos, sobre todo con posterioridad a la Revolución Cubana, y que se canalizaron vía armamento, entrenamiento e instrucción, trasladándose a las escuelas de ese país miles de uniformados peruanos (Petras, J. y LaPorte, R. 1971).⁶

También se ha resaltado la proximidad entre los militares peruanos y los argentinos. Guillermo Caviaasca ha perfilado la existencia de una corriente peruanista al interior de las casernas argentinas, inspirada por el rumbo impreso por Velasco a la Revolución iniciada el año 1968, si bien un testimonio de un militar argentino expresaba que fueron los militares peruanos los que viajaron a Argentina a aprender de sus pares (Caviaasca, 2018, p. 149). De todos modos, la complicidad entre unos y otros alcanzó su punto culminante en la Conferencia de Ejércitos Americanos de 1973 en Caracas, donde se alzó, sin éxito, una propuesta divergente y contraria a la hegemónica línea estadounidense (Caviaasca, 2013).

Lo anterior sirve para reforzar la impresión de que, hasta 1968, si bien las ideas de seguridad nacional habían sido acogidas, adaptadas y reelaboradas en Perú –en rigor, en el CAEM– todavía no cobraban los colores que las volverían únicas.

Junto a la anterior institución, el Servicio de Inteligencia del Ejército (SIE) contribuyó a la condensación de la generación del 68 mediante su constante preocupación por las condiciones sociales que posibilitaban la aparición de amenazas al Estado. Esto no dejaba de ser curioso. El desarrollo de la inteligencia como recurso militar vivió un fuerte impulso a partir de las ideas de guerra contrarrevolucionaria y de Seguridad Nacional y se asoció en países como Brasil, Argentina y Chile a los aparatos represivos especializados en detectar y eliminar subversivos. En Perú, esta rama del ejército, liderada por generales como el propio Mercado Jarrín o Jorge Fernández Maldonado, quienes serían ministros de Velasco, al tiempo que investigaba la guerrilla, prácticamente desaparecida hacia 1965, indagaba en los obstáculos al desarrollo y en quienes los creaban, identificando a sectores oligárquicos y a agentes del capitalismo internacional (Franco, 1986b, p. 319; Kruijt, 2008 p. 102; Toche, 2008, p. 122). Si la primera gran medida del gobierno de Velasco fue la recuperación del petróleo, ello obedeció, entre otras cosas, a los análisis que la inteligencia del ejército había generado.⁷

6 Entre ellos el propio Mercado, quien estudió en Leavenworth y en el Colegio Interamericano de Defensa (Arce, 2003, p. 120).

7 Sobre el aporte de la Escuela Superior de Guerra a las corrientes renovadoras de los militares peruanos hemos hallado versiones contrapuestas, pues se le sindicó, también, como un espacio dominado por oficiales afines a Estados Unidos y sus posturas (Rodríguez, 1984, p. 84).

Todos los antecedentes recién considerados confluyeron el 3 de octubre de 1968 en el golpe de Estado que puso a Juan Velasco Alvarado en el poder. Desde el inicio quedó claro que se trataría de un mandato largo en virtud de las metas que los militares se trazaban: otorgar dignidad y bienestar al pueblo y gestar una nueva sociedad, esta vez igualitaria, que barriera con el orden oligárquico (Kruijt, 2008; Martín, 2002; Franco, 1986a; Gallegos, 2019; Masterson, 1991). Alimentados por el descontento con el estamento político, por el deseo de redimir el fracaso del anterior gobierno militar (1962-1963), y por la decepción con un gobierno, como el de Belaúnde Terry (1963-1968), que no había implementado las reformas juzgadas como urgentes, Velasco y sus oficiales se lanzaron a la revolución, concepto explicitado desde el arranque.

Al autodenominarse Gobierno Revolucionario se tomaba ya una posición, pero no era raro que las Fuerzas Armadas latinoamericanas anunciaran con grandilocuencia la realización de una revolución. Juan Martín Sánchez (2002) ha subrayado el carácter revolucionario como el principal pilar ideológico del velasquismo, carácter respaldado por obras también revolucionarias, como la nacionalización de riquezas naturales, la reforma agraria, la promoción de la industria autogestionada con un modelo de propiedad mixta, la instauración de una democracia de participación social plena, o la política exterior tercermundista. Su naturaleza revolucionaria, en cualquier caso, fue discutida, negada o calificada de peculiar, especialmente por la nula participación de las masas en el proceso.

Tras algunos años en el poder el gobierno consolidó un perfil ideológico. No fue fácil porque al interior de las Fuerzas Armadas no existían consensos muy amplios. Y si bien había acuerdo en la necesidad de cambios reales y profundos, siempre existió el cuidado de evitar el comunismo o cualquier gesto que lo invocara. Se adhirió a una tercera vía, ajena al comunismo y al capitalismo, y a un franco y avanzado tercermundismo. En otro trabajo expusimos cómo Perú se incorporó al Movimiento de Países Alineados premunido de un discurso que insertaba al país y a los países del continente entre los pueblos subdesarrollados, enlistándose en la lucha Norte-Sur (Albuquerque, 2017). Implicaba esto tanto una visión antimperialista como un credo dependientista. Esa política exterior fue visible desde los primeros meses del gobierno y obedeció en gran medida a Edgardo Mercado Jarrín. En política interior no se observaron convicciones similares y algo de ambigüedad afloró en múltiples instancias. Sin embargo, en 1975 el documento Bases Ideológicas de la Revolución Peruana intentó poner los puntos sobre las íes (paradójicamente, solo meses antes del reemplazo de Velasco por el más conservador general Francisco Morales Bermúdez).

En el documento el gobierno se declaraba nacionalista e independiente, ejes sustentados por lo que denominaban humanismo revolucionario (Tello, 1983, p. 353⁸). Su nacionalismo se definía por la afirmación de independencia y soberanía ante cualquier poder externo, lo que garantizaría el desarrollo autónomo y la seguridad integral del país (p. 353). Se renegaba de la intromisión extranjera y de la imitación de modelos foráneos, cautelando el despliegue cultural autóctono del pueblo peruano (p. 353). Se pretendía luchar contra la dependencia política, económica y militar, y unirse a los esfuerzos de las naciones del Tercer Mundo, lo que daba forma a un pronunciado antimperialismo: “Por ser Nacionalista e Independiente. la Revolución Peruana mantiene una irrenunciable posición anti imperialista” (p. 354). El humanismo, en tanto, se

8 Las Bases Ideológicas de la Revolución Peruana aparecen como anexo a la obra de Tello (1983). Desde ahí extraemos las páginas.

fundaba para los oficiales peruanos en la concepción del ser humano como fin en sí mismo, siendo tarea del Estado preservarlo frente a cualquier forma de explotación para asegurar su realización plena (p. 354). El ejercicio y goce de la libertad y de la justicia hacían incompatible este modelo con los sistemas capitalista y comunista y con todo totalitarismo (p. 353).

La revolución abrevaba, según las Bases, de tres núcleos de pensamiento, el socialista, el libertario y el cristiano (355). Sobre el socialista, no era éste, como es de esperar, el “dogmático” o “totalitario” verificado en la Unión Soviética, China o los socialismos reales, sino aquél que, considerando el trabajo como fuente original de la riqueza, auspiciaba la propiedad social de los medios de producción (p. 355). En ese plan, el Estado se reservaba un rol crucial, aun dentro de una economía pluralista, al establecer una propiedad estatal al servicio de la comunidad (p. 356). Del pensamiento libertario (en ningún caso anarquista) se rescataba el respeto por la libertad esencial de la persona ante cualquier forma de arbitrariedad o imposición. Del pensamiento cristiano se extraía la defensa de la igualdad, la solidaridad y la familia, y el rechazo a la desigualdad social y económica (p. 355).

La declaración finalizaba proclamando la democracia social de participación plena, asociada al pluralismo político y económico, a la propiedad social como área prioritaria y a la presencia de las bases populares en la vida política (357).

No era, como se observa, un proyecto ideológico radical el de Velasco y su equipo, más bien apostaba por la moderación, aunque haciendo ostensibles los principios que lo distinguían de las dictaduras militares de derecha: el nacionalismo antimperialista, el tercermundismo, la búsqueda de la igualdad social, el pluralismo y el humanismo.

De la seguridad nacional o integral no se apreciaban casi rastros, figurando débilmente en otros documentos oficiales y de modo muy esporádico en los discursos de Velasco (1972). La mención del concepto, tan común en otros gobiernos militares, aquí brillaba por su ausencia. Si comparamos con Ecuador veremos que el progresista gobierno de Guillermo Rodríguez Lara incorporó la nomenclatura de la Seguridad Nacional a su discurso, de manera más bien cosmética, en cualquier caso (Alburquerque, 2021). Aunque se observa el reemplazo de Seguridad Nacional por Seguridad Integral en las Bases, no fue ésta, en definitiva, un fundamento ideológico del régimen ni tampoco un núcleo que aglutinara las distintas corrientes que coexistían al interior de las Fuerzas Armadas peruanas. Su centralidad radicaría, por un lado, en la toma de conciencia de los militares peruanos anterior al golpe del 68, y por otro, en el cruce, materializado hacia fines del septenato, entre el tercermundismo antimperialista preconizado por Mercado y la propia seguridad integral.

Las ideas de Mercado Jarrín antes del gobierno y durante el gobierno de Velasco

El clima intelectual donde la revolución militar brotó reconocía en Mercado a uno de sus artífices, sobre todo por su aporte a la nueva orientación de la Seguridad Nacional. Mirando en retrospectiva, el propio Mercado explicaba que en América Latina existían dos concepciones de la Seguridad Nacional, a las que se añadiría una tercera, la de los oficiales peruanos. Si la primera era la tradicional, asociada a la garantía que da el Estado a la nación de proteger la independencia, el territorio y la democracia, la segunda había despuntado tras la Segunda Guerra Mundial y se insertaba en la lucha Este-Oeste, donde la seguridad de cada país del continente pasó a identificarse con la seguridad de Estados Unidos. Un nuevo tipo de guerra acompañaba esta con-

cepción, la guerra contrarrevolucionaria. Una tercera posición iba a surgir gracias a los avances del CAEM y del Servicio de Inteligencia del Ejército (Mercado en Tello, 1983, pp. 285 y 292). Como egresado del CAEM, Mercado recogía la interdependencia entre desarrollo y seguridad y la aprensión por el bienestar general, la cual implicaba la consideración de la defensa como una materia política de la cual las Fuerzas Armadas debían hacerse responsables; como uno de los líderes del SIE, valoraba la identificación de los actores internos y externos que obstruían el desarrollo.

Una de las grandes contribuciones de Mercado fue su oposición a los intentos estadounidenses de crear un sistema de defensa colectivo panamericano. Entre los militares peruanos de los cincuenta y sesenta la adhesión a la cruzada estadounidense estaba muy arraigada. En el CAEM, por lo pronto, nunca hubo dudas de que el gran enemigo era el comunismo, incluso más en los sesenta, cuando la sensibilidad nacional-securitista al estilo brasileño reemplazó en buena medida el modelo de Marín y Pardo, tendiente a combatir la subversión a través del desarrollo. En cambio, la coordinación entre los ejércitos, que luego se extendió a los aparatos represivos, fue una fuerza casi irresistible en esta época. En ese escenario la postura de Mercado marcaba una diferencia rotunda. Según él, al subordinarse a EE. UU. las Fuerzas Armadas hipotecaban la seguridad propia, descuidaban sus objetivos nacionales y profundizaban su dependencia (Mercado en Rodríguez, 1983 [1967], p. 203).

Si bien en un artículo de 1964, titulado “La política de seguridad integral” (comentado por Kruijt, 2008, p. 106-107), recogía el concepto de Marín para ensayar una visión de la Seguridad Nacional – distinta a la que se estaba fraguando en Brasil– que acentuaba la dinámica Norte-Sur, reclamando una relación más justa entre las sociedades ricas y las subdesarrolladas (Ugarte, 2018, pp. 383-385), sería erróneo suponer que Mercado, en estos años anteriores a la toma del poder, se separaba demasiado de la Seguridad Nacional que imperó en Sudamérica. Sin duda ostentaba un perfil reformista, nacionalista y díscolo frente a los deseos estadounidenses, pero la preocupación por la subversión y por el comunismo seguía siendo medular (lo veremos al analizar en profundidad el texto de 1967). No se halla aún el ánimo de comandar una revolución ni de abrazar el antiperperialismo.

Como ya se estableció, Mercado Jarrín fue designado canciller en el primer gabinete del gobierno de Velasco. Desde esa posición elaboró la política exterior de la Revolución, impulsando la incorporación de Perú al Movimiento de Países No Alineados y enarbolando un discurso tercermundista (Albuquerque, 2017) que no dudó en asimilar el país con los de Asia y África y en adherir al antagonismo contra los países del Primer Mundo: “Estos pueblos hasta ayer dominados, estos pueblos que hoy luchan por su verdadera independencia, estos pueblos que hoy militantemente combaten la presión imperialista de cualquier signo, son los pueblos subdesarrollados del Tercer Mundo (Mercado, 1990 [1973], p. 214)”. Esta política exterior independiente desafiaba a Estados Unidos y al control que pretendía mantener sobre los países del continente, trasgrediendo lo que hasta entonces fue la costumbre en las relaciones exteriores del Perú. Por cierto, ello se relacionaba con las primeras medidas del gobierno revolucionario, es decir, con la nacionalización del petróleo en desmedro de empresas estadounidenses, que, se presumía, iba a generar fricciones con la potencia y a espolear la búsqueda de nuevos aliados, que iban a ser encontrados no solo en el Tercer Mundo, sino en la URSS y su bloque. También se estimuló la concordia con los países vecinos y con Cuba. Si bien no es posible atribuir a Mercado toda esta renovada política exterior, por cuanto él era solo un ministro, hay que recordar su formación, sus competencias en geopolítica y sus estudios sobre América Latina y las relaciones con Estados Unidos, para entender que se expresaba genuinamente, aun cuando observamos desde

aquí una versión radicalizada de lo manifestado con anterioridad. (Mercado, en entrevistas, no titubeaba en adjudicarse la creación de la política exterior del gobierno (Kruijt, 2008, p. 108)).

De cualquier manera, el ideario de Mercado Jarrín se consolidó hacia los años finales del velasquismo (1973-1975), cuando combinó el tercermundismo recién mencionado con la nueva concepción de seguridad. Así,

“para los países latinoamericanos que se incluyen en el bloque ‘tercermundista’, esa misma seguridad significa, además de su concepto tradicional, el derecho soberano para disponer de sus recursos naturales, sus materias primas y la adquisición de capacidad financiera y tecnológica para alcanzar el desarrollo integral de su población” (Mercado, 1990 [1973], p. 214).

Avanzando en esa dirección, recurría una vez más a la Seguridad Integral, pero ahora con otra convicción respecto a su texto de 1964. En “La seguridad integral en el proceso revolucionario” (c1973⁹) sostenía que la revolución

“replantea el concepto tradicional de Seguridad Nacional. Anteriormente ella se limitaba fundamentalmente a la protección del territorio. Hoy significa además, la garantía de un proceso revolucionario, la lucha contra toda forma de presión, incluyendo el neocolonialismo; representa la defensa de nuestros intereses económicos, de la dignidad nacional y la oposición a ideologías ajenas a nuestra realidad y constituye la facultad de actuar con independencia tanto en el campo interno como en el externo” (Mercado, c1973, p. 2).

Adviértase la inclusión del neocolonialismo como una de las fuerzas que amenazaba el proceso, con lo cual se consagraba el cruce entre una visión tercermundista y la Seguridad Nacional a la peruana. Más adelante, utilizando una terminología que evocaba la Doctrina de Seguridad Nacional clásica, apuntaba que la Política Nacional o la acción del Estado para alcanzar los Objetivos Nacionales, comprendía una política de Desarrollo Integral así como una de “seguridad integral...que permita resolver, de acuerdo a criterios de justicia, los problemas sociales y económicos profundos, internos y externos, que ponen en peligro los Objetivos Nacionales” (Mercado, c1973, p. 4). Sobre esos problemas externos, el autor ahondaba en que “la seguridad de las grandes potencias no es la seguridad latinoamericana”; ésta, a su vez, se supeditaba al desarrollo integral y autosostenido de sus pueblos (Mercado, 1974a, p. 173). Para lograr los objetivos, la política de seguridad integral debía asegurar una conducta independiente de los centros de poder mundial y orientarla hacia un ejercicio del poder beneficioso para las masas pauperizadas y marginadas (Mercado, 1974a, p. 268). De hecho, el autor denunciaba “la identidad de intereses de las plutocracias latinoamericanas y de los centros financieros imperialistas” (c1973, p. 10).

Se cuidaba Mercado, en el lenguaje, de no entregar una imagen ambigua que pudiera ser sospechosa de procomunista, enfatizando la distancia tanto frente al orbe capitalista como al comunista. Del primero había que esquivar la explotación y la

“injerencia sistemática en los asuntos internos (neocolonialismo), que conlleva la desnacionalización de los recursos productivos y del control del mercado interno,

9 No existe certeza sobre el año de publicación de este texto, solo nos consta que apareció entre febrero de 1973 y enero de 1975, mientras Mercado detentaba el cargo de primer ministro.

dando origen a presiones de carácter fundamentalmente económico que ponen en peligro la consecución de los objetivos, y, correlativamente, el debilitamiento y reducción de la autonomía económico-política” (Mercado, 1974a, p. 276).

Del segundo, había que evitar la “infiltración político-ideológica, que se manifiesta en variadas y sutiles formas, que ponen igualmente en peligro los objetivos nacionales” (Mercado, 1974a, p. 276).

Lo último revitalizaba uno de los leitmotiv militares de la época como era el anticomunismo. Veremos en el análisis comparativo a continuación que tal elemento pervivió en el ideario de Mercado, aunque con variaciones.

La política y la estrategia militar en la guerra contrasubversiva en América Latina (1967) v/s La subversión extremista en América Latina (1974)

Mercado decidió retocar su texto de 1967. ¿Por qué? Suponemos que creyó necesario marcar diferencias entre el ministro del gobierno revolucionario y aquél oficial anterior a la toma del poder. Se trataba de volver coherente lo dicho varios años atrás con el nuevo escenario histórico abierto por Velasco. Ciertos conceptos ya no lo interpretaban. Pero, así como hubo cosas que cambió, también hubo muchas otras que conservó y que, por tanto, siguió encontrando válidas.

El texto de 1967 enfocaba la situación de los países de América Latina y evaluaba las posibilidades de que los diferentes grupos subversivos surgidos recientemente prosperaran y logaran, tal como en Cuba, tomarse el poder. Establecía una categorización de los países del continente según su grado de desarrollo y hacía un análisis pormenorizado de las amenazas y vulnerabilidades que sufrían, todo bajo la premisa de que se padecía un estado latente de subversión. Las amenazas las identificaba con claridad: los grupos castro-comunistas, los comunistas, los pekineses, que recibían recursos desde Rusia [sic], China y La Habana (adiestramiento, propaganda y dinero) para explotar las inequidades sociales, atraer a las masas y desestabilizar a los gobiernos. Cuando alertaba del último discurso de Fidel Castro, de la formación de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS) o de los acuerdos secretos de la Conferencia Tricontinental, Mercado no se apartaba de la paranoia tradicional de las Fuerzas Armadas continentales y de la Seguridad Nacional tradicional.

Al detenerse en las vulnerabilidades, en cambio, florecían algunos matices. Si la subversión tenía chances de victoria era porque los desequilibrios estructurales de la sociedad la favorecían. A ello contribuían la falta de integración nacional, la pérdida de confianza en los gobiernos, el retraso de las reformas, la resistencia al cambio en sectores de la población, y la escasez de personal, factores que exigían respuestas políticas y no meramente militares. Recuérdese el uso del vocablo “política” en el título del texto; en efecto, para el autor la guerra revolucionaria requería de soluciones políticas, aunque esa política no competía sólo a los políticos de siempre.

Existían, a la vez, barreras contra la penetración guerrillera, como el incipiente proceso de desarrollo, la falta de apoyo del campesinado y, muy especialmente, “la posición irreductible de las Fuerzas Armadas”, un actor fundamental llamado a asumir el protagonismo:

“Las Fuerzas Armadas del Hemisferio tienen plena conciencia del peligro comunista y no tolerarán su implantación en el Continente. Pero el anticomunismo de la FA no será suficiente para garantizar y preservar nuestra libertad si la política

de los Estados no está encaminada al desarrollo económico, sin privilegios de grupo, y al cambio estructural que haga una efectiva justicia social que permita eliminar las contradicciones existentes” (Mercado, 1967, p. 42).

Se iba cerrando el círculo entre Fuerzas Armadas, desarrollo y seguridad, concepto que tardaba en aflorar pero que lo hacía con fuerza: para Mercado, citando al secretario de Defensa estadounidense Robert McNamara, no habría desarrollo sin seguridad y viceversa (Mercado, 1967, p. 49). El papel de los institutos armados era crucial pues no solo debían aportar al desarrollo nacional, tenían que neutralizar la subversión adquiriendo nuevas habilidades y conocimientos, de partida, los adecuados para entender los problemas económicos, sociales y políticos que confrontaban sus países (Mercado, 1967, p. 51). Entre ellos destacaba la inteligencia de combate, destinada al control y desactivación de los grupos extremistas. Y como los enemigos se organizaban y apoyaban supranacionalmente, la respuesta implicaba la centralización e intercambio de informaciones entre los aparatos de inteligencia de los países de la región. El campo de la inteligencia, así, rebasaba las fronteras nacionales.

Concluía el autor que, si se quería neutralizar con eficacia el estado latente de insurgencia, era imperativo que las consideraciones políticas primaran sobre las militares, pues era urgente implementar programas que, en estrecho vínculo con la Estrategia militar y el mantenimiento de un clima de estabilidad, redujeran los desequilibrios sociales.

Respecto al texto de 1974, la primera diferencia era visible en el título ya que desaparecían las expresiones “política” y “guerra contrasubversiva”. Esta última es muy significativa porque indicaría el anhelo del autor de desmarcarse de las elaboraciones doctrinarias llevadas a cabo bajo inspiración francesa por otros cuerpos castrenses de la región. A esa altura, 1974, los militares brasileños y peruanos encarnaban dos variantes nacional-securitistas rivales; en Argentina, mientras tanto, tras la comandancia del general Carcagno, aliado de los oficiales peruanos en su momento, se imponía la alternativa ortodoxa representada por los militares de derecha.

Lo que denotaba el cambio de título se replicaba a lo largo de todo el texto: Mercado ejecutaba una serie de operaciones, algunas más sutiles que otras, dirigidas a librar su pensamiento del 67 de las ideas clásicas de Seguridad Nacional; al mismo tiempo, esas operaciones movían hacia la izquierda su discurso, haciéndolo complementario y compatible con el discurso oficial del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada. A nivel estructural, y aparte del título, el autor hacía varios cambios menores, empero, uno llamaba la atención: la eliminación del subcapítulo “Ayuda exterior”, aquél que en el escrito original denunciaba las múltiples formas de apoyo que recibían los grupos subversivos desde los Estados comunistas y que bien podía haber sido redactado por un militar brasileño contemporáneo.

Salta a la vista el total reemplazo de la palabra comunista por extremista o subversivo, evaporándose también la expresión castro-comunista y las alusiones a Cuba como amenaza. Por cierto, el gobierno de Velasco contó con el apoyo del Partido Comunista peruano tradicional, y en política exterior tejió vínculos amistosos con Cuba; luego, que se retirara la hostilidad de 1967 era comprensible. Pero además notamos el ánimo de distanciarse del lenguaje típico del nacional-securitismo (o del militarismo clásico, cuyo anticomunismo databa de antes) y sus obsesiones.

En un sentido similar, el tratamiento que el nuevo texto hacía de la subversión (también se evitaba usar “guerra revolucionaria”) era más analítico, y no nacía ya del temor o la franca

paranoia. La frase “estado latente de subversión”, que fungía como idea central y cuna de toda la elaboración del texto original, era en ocasiones reemplazada o subsistía sin tanto protagonismo. Era lógico: un Estado militarizado y revolucionario como el Perú de 1974 nunca admitiría vivir bajo un estado latente de subversión, sería reconocer su fracaso. Los siguientes párrafos, en sus dos versiones, ilustran el cambio de tono mencionado (cursivas nuestras, así como en todas las siguientes citas):

Texto 1967

“[Las líneas de acción subversiva se caracterizan] en el campo sociológico por un constante trabajo de encuadramiento de las masas con el *apoyo activo, principalmente, de RUSIA*” (p. 11).

“Aun cuando las *actividades subversivas* se desarrollan dentro de las jurisdicciones respectivas de cada país su repercusión afecta la paz y la seguridad de todo el continente; sin embargo, los Gobiernos *que confrontan graves problemas de insurrección actual o potencial, inspirada por el comunismo*, se muestran indiferentes para emprender programas de cooperación sub-regional y coordinar sus actividades fronterizas con los países vecinos que comparten sus problemas” (p. 37).

Texto 1974

“[Las líneas de acción subversiva se caracterizan] en el campo sociológico, mediante la destrucción de los valores morales y sociales, como un medio de producir el desequilibrio sico-social, que permita el encuadramiento de las masas” (102).

“Aún cuando las *perturbaciones sociales* se desarrollan dentro de las jurisdicciones respectivas de cada país, su repercusión afecta la paz y la seguridad de todo el continente; sin embargo, los gobiernos se muestran poco dispuestos para emprender programas de cooperación para el desarrollo con los países que comparten problemas similares” (p. 98).

La principal diferencia del segundo texto radicaba en la inclusión de un subcapítulo referido a las causas profundas que provocaban la subversión. Si en 1967 se aceptaba que el subdesarrollo y los consecuentes desequilibrios estructurales de la sociedad generaban las condiciones propicias, en 1974 se reforzaba ese argumento con ideas afines a la teoría de la dependencia, precisando que en América Latina la creciente dependencia económica, financiera, tecnológica, social, científica y cultural, determinaba la injusticia socioeconómica. Las razones últimas dejaban de ser internas y pasaban a ser externas. Retomando la teoría centro-periferia, recusaba el desequilibrio entre las condiciones de venta de las materias primas y el precio de los productos manufacturados, lo que se conjugaba con programas de desarrollo desventajosos (Mercado, 1974b, p. 95). Mercado hablaba también de la expansión imperialista en el continente, pero aclaraba que eran locales los actores que traducían la dependencia y el imperialismo en estructuras nacionales desbalanceadas con la consecuente marginación de sectores de la población: “Los regímenes demo-liberales y conservadores han consolidado esta vertiente social e histórica favoreciendo a los grupos dominantes intermediarios de la expansión imperialista en nuestros países” (Mercado, 1974b, p. 91). Esos grupos dominantes, al sentirse vulnerados en sus privilegios tradicionales, se alzaban como obstáculo a los cambios estructurales: “La erradicación de las oligarquías y de todas las formas de dominación, y en general la lucha contra el subdesarrollo y la dependencia externa, encuentran resistencia en los grupos afectados, responsables en su mayor parte de este estado de permanente frustración” (Mercado, 1974b, p. 96).

Otro subcapítulo, incorporado en 1974 y que venía a complementar el análisis de la estrategia subversiva de la extrema izquierda, se titulaba “Estrategia de la extrema derecha” (Mercado, 1974b, p. 104-105). El texto original no mencionaba en absoluto esta posibilidad. Lo leemos como otra operación de izquierdización tendiente a asimilar los argumentos del 67 con la imagen del Gobier-

no Revolucionario de Velasco Alvarado, pero también como un esfuerzo de diferenciación con la DSN aplicada en los países vecinos, que muy difícilmente se referiría a un extremismo de derecha.

En lo concerniente al rol de los militares y sus procedimientos para encarar las amenazas, también se identifican diferencias y similitudes. El texto del 74 difería del original, primero, al intentar desligarse del papel represivo de las Fuerzas Armadas, y segundo, al presentar a esta institución –en tanto barrera contra la subversión– en términos más profesionales:

Texto 1967	Texto 1974
<p>“Consecuentemente, la participación del militar es mayor en campos ajenos al castrense, antes, durante y después de la <i>acción represiva</i>” (p. 49).</p>	<p>“Consecuentemente la participación del militar es mayor en campos ajenos al castrense, antes, durante y después de la <i>acción antisubversiva</i>” (p. 112).</p>
<p>“[Los obstáculos al avance del comunismo son tres]: La iniciación, aunque lenta, del proceso del desarrollo socioeconómico, la falta de apoyo de las masas campesinas, y, la <i>posición irreductible</i> de las Fuerzas Armadas” (p. 39).</p>	<p>“[Los obstáculos al avance del extremismo son tres]: la iniciación, aunque lenta, del proceso de transformación y desarrollo socio-económico; la falta de apoyo de la población; y la <i>preparación</i> de las Fuerzas Armadas” (p. 106).</p>

Las similitudes, en tanto, son reveladoras de la persistencia de ideas cercanas a la Doctrina de Seguridad Nacional. Mercado no alteró de manera profunda y mantuvo en general la principal misión que le correspondía cumplir a los militares –frenar la subversión– así como los métodos para cumplirla. Uno de estos era el reemplazo de la inteligencia estratégica por una inteligencia de combate obligada a adaptarse a una lucha más amplia:

“Los gobiernos y los altos organismos de la Defensa Nacional, no pueden prescindir de conocer permanentemente el desarrollo del proceso subversivo, y este conocimiento, por el nivel al que está destinado y por referirse a un ENEMIGO, de magnitud nacional y continental, está involucrado en el concepto de Inteligencia Estratégica, ampliando así no sólo el concepto de ella sino su campo de acción” (Mercado, 1974b, p. 114).

Lo llamativo era la insistencia en el concepto de enemigo, clave en las formulaciones de la DSN, que exigía el despliegue de una inteligencia más sofisticada y, por lo mismo, una mejor preparación del estamento militar: “La forma como se gesta la lucha armada subversiva y la necesidad de reacción inmediata, está dando a la inteligencia de combate una nueva filosofía, un nuevo espíritu” (Mercado, 1974b, p. 114). Y si para Mercado los servicios de inteligencia fueron decisivos para el despertar de la conciencia social de los militares, vemos ahora que también eran requeridos para el mantenimiento del orden interno. La inteligencia de combate, concebida con una misión específica, no solo se orientaba a investigar y detectar los grupos subversivos, sino que debía DESTRUIR [sic] los brotes armados: “La inteligencia de combate es hoy fundamentalmente agresiva y operativa al mismo tiempo; tiene que penetrar al propio objetivo y destruirlo, porque la naturaleza móvil y fugaz de ésta no permite la llegada oportuna de las fuerzas tradicionalmente encargadas de su destrucción” (Mercado, 1974b, p. 115).

Creemos que estas palabras contienen una vehemencia que difiere del tono general del segundo texto, más analítico y menos emocional, pero su inclusión, casi inalterada respecto al

primero, es altamente significativa porque grafica la supervivencia de algunas de las estrategias esenciales de la Doctrina de Seguridad Nacional, como la fijación en el enemigo interno y la adjudicación, por parte de los militares, de tareas de control local y de vigilancia sobre la población, reservadas antes a otros organismos. El énfasis en los servicios de inteligencia era también concordante con las proposiciones tradicionales de la DSN. Por mucho que el texto, tanto en su versión original como en la actualizada, privilegiara el subdesarrollo y la dependencia como las causas finales de la subversión, el objetivo nunca dejaba de ser neutralizar y eliminar los eventuales focos revolucionarios.

Pero aun reconociendo esos contenidos comunes, Mercado introducía ligeros cambios que reflejaban una nueva inspiración:

Texto 1967	Texto 1974
Mientras tanto y ante esta coyuntura histórica y en <i>defensa de los principios que sustentan a nuestra civilización occidental y cristiana</i> todos los hombres de AMERICA, civiles y militares, tenemos la obligación de permanecer alertas y <i>participar activamente en la lucha contrasubversiva</i> , cada cual en su esfera de responsabilidad, porque permanecer indiferente, ignorar o restar importancia a este estado latente de subversión, además de insensato puede ser funesto (p. 60).	Mientras tanto ante esta coyuntura histórica todos los hombres de América, civiles y militares, tenemos la obligación de permanecer alertas y <i>participar activamente en la lucha por la eliminación de las vulnerabilidades y contra la subversión</i> , cada cual en su esfera de responsabilidad, porque permanecer indiferente, ignorar o restar importancia a este estado latente de subversión, además de insensato puede ser funesto (p. 119).

Abandonar los principios de la civilización occidental y cristiana suponía un nuevo intento de desligarse del ethos de la Seguridad Nacional ortodoxa, tan ceñido a la perspectiva hemisférica y al eje Este-Oeste de la Guerra Fría. Un par de líneas después consagraba que la primera obligación de civiles y militares no era batallar contra la subversión, sino luchar por la eliminación de las vulnerabilidades que la hacían viable. Para que no quedaran dudas, el autor agregó en 1974 el siguiente párrafo:

“En consecuencia, no se puede concebir una auténtica Seguridad Nacional, si en lo interno no se realizan reformas profundas en las estructuras económico-sociales, que modifiquen para los países de América Latina, las condiciones que los ubican como países subdesarrollados y dependientes. En última instancia, Seguridad Nacional para nuestros pueblos significa acabar con el status quo vigente” (Mercado, 1974b, p. 118).

Cristalizaba así una nueva Seguridad Nacional, diferente a la de los seguidores de la DSN en países cercanos y representativa de los militares peruanos progresistas, entre los cuales destacaba Edgardo Mercado Jarrín.

Conclusiones

Trazar la trayectoria de las ideas del general Mercado ilumina tanto la peculiar recepción de la Seguridad Nacional que se hizo en Perú como el contenido ideológico del gobierno de Velasco Alvarado. De todos modos, reconocemos que Mercado es la encarnación en dicho gobierno de la

Seguridad Nacional heterodoxa que hemos detectado también en Ecuador y Panamá,¹⁰ si bien no podemos hablar de un conjunto de militares que a nivel gubernamental haya suscrito esa opción. Es más fundado afirmar que los oficiales del 68 estaban influidos por las ideas de Marín incubadas en el CAEM y por un clima intelectual donde Mercado aportó lo suyo. Ya en el poder, este militar intelectual fue una figura de peso que creó en buena medida la política exterior del gobierno revolucionario y que siguió escribiendo y publicando en torno al tema de la Seguridad Nacional. Su máxima teorización, para nosotros, fue la explícita conversión de la Seguridad Nacional en la Seguridad Integral, retomando las viejas enseñanzas de Marín para sintetizarlas con el proyecto ideológico del velasquismo y con sus propias elaboraciones tercermundistas. Lo que emerge de allí es la reformulación más original y sólida de la Seguridad Nacional en América Latina.

El análisis pormenorizado de las dos versiones de un mismo texto reveló el impacto del proceso político peruano en las ideas de Mercado Jarrín relacionadas con la SN. Como había cambiado el contexto, cambió también el texto. La nueva versión se inclinaba hacia la izquierda y se despojaba, en lo posible, de aquello que la emparentaba con la original; en lo posible, porque la semilla de la Seguridad Nacional seguía viva, alertando de la amenaza de la subversión, la suprema tribulación de los militares del periodo.

No hemos explorado algunas líneas de análisis e interpretación que podrían ser fecundas. Mercado fue un miembro importante del gobierno de Velasco, oficiando de canciller y primer ministro. Al interior de las Fuerzas Armadas peruanas y en especial del ejército, se entretejieron corrientes diversas y contrapuestas que tuvieron injerencia en Mercado y, suponemos, en su pensamiento (Pease García, 1986). De hecho, hacia el final del gobierno de Velasco se dice que adoptó una postura institucional, más neutral ideológicamente y menos encendida que la del inicio del proceso (Zapata, 2020, p. 34), lo que sería contradictorio con la izquierdización advertida en sus escritos. Mercado siguió publicando durante los gobiernos siguientes y sería de interés apreciar cómo fue mutando su pensamiento, si es que mutó.

Desde una mirada continental, lo visto confirma que las experiencias militares de izquierda en América Latina urdieron una relación compleja con la Seguridad Nacional. En Perú, Ecuador y Panamá, las ideas de SN se hicieron presentes y fueron adaptadas para hacerlas compatibles con el nacionalismo revolucionario. Si bien cada caso ha exigido atender preferentemente las dinámicas internas, es al mismo tiempo notable una identidad en común. A la espera de los resultados de nuestra investigación sobre Bolivia, podemos afirmar que en estos tres países existió la convicción, por parte del estamento militar, de que solo un cambio estructural mitigaría la injusticia social, origen de la desestabilización del Estado y del riesgo sobre su seguridad. La Seguridad Nacional se imaginaba, entonces, como el resguardo del desarrollo y de la redistribución frente a las amenazas procedentes de la oligarquía regresiva, de la política de las grandes potencias y del capitalismo internacional. Se constituía, en efecto, un círculo virtuoso: la Seguridad Nacional protegía a la nación de las amenazas endógenas y exógenas, facilitando el desarrollo y la disminución de la pobreza; de allí se derivaba una mayor justicia social que, a su vez, fortalecía la estabilidad social e inhibía brotes insurgentes, potenciándose la Seguridad Nacional. La clave estaba en que, para hacer funcionar ese circuito, se requería un Estado fuerte que, dado el bajo nivel de desarrollo de estos países, solo los militares podían garantizar.

10 Nos queda pendiente la recepción de la Seguridad Nacional que se hizo en Bolivia. La investigación sobre este país está en curso.

Bibliografía

- Aguirre Gamio, H. (1974). *El proceso peruano: cómo, por qué, hacia dónde*. México: Eds. El Caballito.
- Albuquerque, G. (2017). No alineamiento, tercermundismo y seguridad en Perú: la política exterior del gobierno de Juan Velasco Alvarado (1968-1980). En *América Latina Hoy* (75), 149-166.
- Albuquerque, G. (2021). *Militares de izquierda y Doctrina de Seguridad Nacional en Ecuador: el gobierno de Guillermo Rodríguez Lara, 1972-1976*. En *Historia* 396 (v. 11, n. 2.), 3-32.
- Albuquerque, G. (2023). *El gobierno militar de Omar Torrijos y la Doctrina de Seguridad Nacional. Panamá, 1960-1989*. En *Autoctonía* (VII, 2), 1189-1221.
- Araujo, R. N. de. (2012). *L'art français de la guerre. Transferts de la doctrine de la guerre révolutionnaire au Brésil (1958-1974)*. En *Cahiers des Amériques latines* (N°70), 39-58.
- Arce, A. (2003). *El pensamiento militar peruano: del militarismo histórico al gobierno revolucionario de las fuerzas armadas*. En VV. AA., *Pensamiento y pensadores militares iberoamericanos del siglo XX y su influencia en la comunidad iberoamericana* (pp. 99-125). Madrid: Ministerio de Defensa.
- Buttó, L. A. (2014). *La Doctrina de Seguridad Nacional en Venezuela, 1958-1998*. En Cardozo, A. (ed.), *Venezuela y la Guerra Fría* (pp. 125-150). Caracas: Universidad Simón Bolívar; Editorial Nuevos Aires; Centro Latinoamericano de Estudios de Seguridad (USB) y Consorcio Geo.
- Caviasca, G. (2013). *El General Carcagno y la Conferencia de ejércitos americanos en Caracas de 1973*. Consultado el 20 de mayo de 2023: https://www.academia.edu/4309480/El_General_Carcagno_y_la_Conferencia_de_Ej%C3%A9rcitos_Americanos_de_1973#, pp. 1-18.
- Caviasca, G. (2018). *El ejército en el poder. La "Revolución Peruana" un ensayo de "Revolución nacional"*. En *Cuadernos de Marte* (N°14), 139-172.
- Echeverría, O. (2020). *Las Doctrinas de la Seguridad Nacional Latinoamericanas: Osiris Villegas y sus teorías en tiempos de desperonización y Guerra Fría. Argentina, 1956-1985*. En *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe* (vol. 31, N°1), 39-58.
- Fernandes, A. S. (2009). *A reformulação da Doutrina de Segurança Nacional pela Escola Superior de Guerra no Brasil: a geopolítica de Golbery do Couto e Silva*. En *Antíteses* (vol. 2, N°4), 831-856.
- Franco, C. (1986a). *Testimonio de parte*. En Franco, C. (ed.), *El Perú de Velasco*. Tomo 1. Lima: Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación.
- Franco, C. (1986b). *Los significados de la experiencia velasquista: forma política y contenido social*. En Franco, C. (ed.), *El Perú de Velasco*. Tomo 2. Lima: Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación.
- Gallegos, P. (2019). *Ni capitalista, ni comunista: apuntes sobre las bases ideológicas del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada del Perú (1968-1975)*. En *La Vida & la Historia* (N°9), 15-23.
- Jiménez, C. (2009). *Aplicación e instrumentalización de la doctrina de seguridad nacional en Colombia (1978-1982): efectos en materia de derechos humanos*. En *Reflexión política* (N°22), 158-174.
- Kruijt, D. (2008). *La revolución por decreto: el Perú durante el gobierno militar*. Lima: Instituto de Defensa Legal.
- Leal, F. (2003). *La doctrina de seguridad nacional: materialización de la guerra fría en América del Sur*. En *Revista de Estudios Sociales* (N°15), 74-87.
- López, E. (2010). *La introducción de la Doctrina de la Seguridad Nacional en el Ejército Argentino*. En *La construcción de la Nación Argentina. El rol de las Fuerzas Armadas. Debates históricos en el marco del bicentenario (1810-2010)* (pp. 253-260). Buenos Aires: Ministerio de Defensa-Presidencia de la República.
- Martín, J. (2002). *La revolución peruana: ideología y práctica política de un gobierno militar 1968-1975*. Sevilla: Universidad de Sevilla.

- Martins Filho, J. R. (2008). *A influência doutrinária francesa sobre os militares brasileiros nos anos de 1960*. En Revista Brasileira de Ciências Sociais (N° 67), 39-50.
- Masterson, D. (1991). *Militarism and Politics in Latin America: Peru From Sanchez Cerro to Sendero Luminoso*. Westpor: Greenwood Press.
- Mercado Jarrín, E. (1967). *La política y la estrategia militar en la guerra contrasubversiva en América Latina*. Lima: s/e.
- Mercado Jarrín, E. (1971). *La política exterior del gobierno revolucionario peruano*. Lima: Empr. Ed. del Diario Oficial El Peruano.
- Mercado Jarrín, E. (c1973). *La seguridad integral en el proceso revolucionario*. Lima: Empresa Nacional de Ferrocarriles del Perú.
- Mercado Jarrín, E. (1974a). *Seguridad, política, estrategia*. Lima: Impr. del Ministerio de Guerra.
- Mercado Jarrín, E. (1974b). *La subversión extremista en América Latina*. En Mercado Jarrín, E. *Ensayos* (87-119). Lima: Impr. del Ministerio de Guerra.
- Mercado Jarrín, E. (1990). *Un sistema de seguridad y defensa sudamericano*. Lima: IPEGE-CEPE.
- North, L. (1985). *Orientaciones ideológicas de los dirigentes militares peruanos*. En McClintock, C. y Lowenthal, A. (eds.), *El gobierno militar: una experiencia peruana, 1968-1980* (pp. 271-299). Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Oficina Central de Información (1975). *La revolución nacional peruana: manifiesto, estatuto, plan, bases ideológicas*. Lima: Impr. Los Ángeles.
- Pease García, H. (1986). *El ocaso del poder oligárquico: lucha política en la escena oficial 1968-1975*. Lima: DESCO.
- Petras, J. y LaPorte, R. (1971). *Perú: ¿transformación revolucionaria o modernización?* Amorrortu, Buenos Aires.
- Pion-Berlin, D. (1989). *Latin American National Security Doctrines: Hard- and Softline Themes*. En *Armed Forces and Society* (N° 15), 411-429.
- Ranalletti, M. (2011). *Una aproximación a los fundamentos del terrorismo de Estado en la Argentina: la recepción de la noción de "guerra revolucionaria" en el ámbito castrense local (1954-1962)*. En Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos SA Segreti", (N° 11), 261-278.
- Rodríguez, J. (1983). *Los militares y el poder: un ensayo sobre la doctrina militar en el Perú, 1948-1968*. Lima: Mosca Azul Editores.
- Sala, L. (2022). *La Doctrina de Seguridad Nacional en América Latina. Un repaso por los estudios clásicos y sus críticos*. En Revista Electrónica de Estudios Latinoamericanos (N° 20), 1-24.
- Stepan, A. (1986). *The New Professionalism of Internal Warfare and Military Role Expansion*. En Lowenthal, A. y Fitch, J. S.) (eds.), *Armies and Politics in Latin America* (pp. 134-150). New York: Holmes & Meier.
- Tello, M. (1983). *Golpe o revolución?: hablan los militares del 68*. 2 Vols. Lima: Eds. Sagsa.
- Toche, E. (2008). *Guerra y democracia: los militares peruanos y la construcción nacional*. Lima: CLACSO-Desco.
- Velasco Alvarado, J. (1972). *Velasco: la voz de la revolución, discursos del Presidente de la República*. 2 vols. Lima: Ediciones Participación-Oficina Nacional de Difusión del SINAMOS.
- Villanueva, V. (1972). *El CAEM y la revolución de la Fuerza Armada*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos-Campodónico Eds.
- Zapata, A. (2020). *La caída de Velasco: lucha política y crisis del régimen*. Lima: Taurus.